

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28975** *EURO CONSTRUCCIONES GRANOY ARENA, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1044/08, ejecución 87/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Errol Bolívar Gavilanes Yuqui, contra Euro Construcciones Granoy Arena, S.L., se ha dictado auto de fecha 18.9.09 declarando la insolvencia de la ejecutada Euro Construcciones Granoy Arena, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Euro Construcciones Granoy Arena, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2799,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de septiembre de 2009.- Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Titular.

ID: A090068545-1